**Reporte GLOSA 06 DGOP - Ley 21.722 de Presupuestos año 2025**

La Glosa 06 establece lo siguiente: *“Se podrán asignar recursos a organismos del sector público, pudiendo incluir gastos en personal, y bienes y servicios de consumo. Tratándose de instituciones incluidas en la presente ley, estos recursos no ingresarán a sus presupuestos, sin perjuicio de la rendición de fondos a la Contraloría General de la República. El Ministerio de Obras Públicas, informará trimestralmente a la Comisión de Obras Públicas del Senado y a la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Telecomunicaciones de la Cámara de Diputados, acerca del impacto de este fondo en la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, con especificación e los proyectos patrocinados en virtud de este programa, las comunas beneficiadas y la población destinataria”.*

|  |  |
| --- | --- |
| **NOMBRE DEL PROYECTO:** | **Reposición Edificio Administración Aduana Puerto Aysén.** |
| **CÓDIGO BIP:** | 40007111-0 |
| **LOCALIZACIÓN:** | Puerto Chacabuco, Región Aysén |
| **BENEFICIARIOS DIRECTOS:** | 34 |
| **BENEFICIARIOS INDIRECTOS (población destinataria):** | 30.476 |
| **COMUNAS BENEFICIADAS:** | Aysén y Puerto Cisnes |
| **INVERSIÓN PROYECTO:** | M$4.500.000 |
| **FINANCIAMIENTO MOP (FIDE DGOP):** | M$2.586.342 |
|  |  |

**IMPACTO DEL PROYECTO.**

Este proyecto responde al déficit de espacios para el correcto trabajo y atención de las oficinas, alberga cómodamente a 21 funcionarios y tiene capacidad para un total de 34 funcionarios, corresponde a una edificación moderna en dos niveles, con una superficie cercana a los 1000 m2. Cuenta con oficinas administrativas y técnicas, caniles, salón de capacitación, sala para el área jurídica, sala de reuniones y bodegas. Recibió la Certificación de Edificio Sustentable en la categoría infraestructura en el año 2024, la primera en su tipo en la región de Aysén.

Entre sus características destacan un diseño que incorpora un alto grado de eficiencia energética, lo que le permite alcanzar hasta un 75% de ahorro de energía, ello por el aprovechamiento de la luz natural y la capacidad de aislación de los materiales utilizados.

Asimismo, esta Aduana es relevante para la zona ya que permite la recepción y la salida del país de turistas y mercancías, beneficiando a una población objetivo de 30.476 personas.

Es destacable señalar que el nuevo edificio es parte de los compromisos de renovación de infraestructura del Servicio Nacional de Aduanas, que se ejecuta desde el 2019 en un plan quinquenal, que ha permitido la reposición del edificio de la Aduana de Puerto entre otros edificios de similar naturaleza, que buscan dotar de mejores condiciones a las aduanas del país para seguir cumpliendo con los múltiples roles que desempeñan tanto en materias de recaudación, de protección del comercio ilícito, así como de protección de las fronteras.